

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19255** *REAL DECRETO 1307/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de octubre de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don José Luis Barrera Cogollos, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**19256** *REAL DECRETO 1308/2005, de 4 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Andrés Pacheco Guevara.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de octubre de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado con destino en la misma Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Antonio Salas Carceller.

Dado en Madrid, el 4 de noviembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19257** *ORDEN JUS/3622/2005, de 14 de noviembre, por la que se resuelve concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fiscal, convocado por Orden JUS/3007/2005, de 21 septiembre.*

Por Orden JUS/3007/2005, de 21 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de septiembre de 2005), se convocó concurso de traslado para la cobertura de plazas vacantes en el Ministerio Fis-

cal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Silvia Rojas Rodríguez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Sara González Verdejo, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Inés María Herreros Hernández, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Enriqueta De Armas Roldan, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Alfonso Galan Isla, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Laredo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Mónica Marcos Almazan, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Susana Martín Vicente, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Noelia Lecumberri Martínez-Mari, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de San Feliu de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Eva María Calvete García, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María Del Mar Scharfhausen Peláez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Olga Muñoz Mota, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Collado-Villalba de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Montserrat Luque Molina, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lorca de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Doña Nuria Tornero Tendero, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Gloria Yoshiko Kondo Pérez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Sergio Bataller Lara, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vinaroz de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña Cristina Ferreira Morales, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de El Ejido de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Pedro José Gosálvez Olmo, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Rocío Durán Bollo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Jerez de la Frontera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Teresa Mira Herrera, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Eva María Mas Curia, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Ángela Jiménez García, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lucena de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña Yolanda Pérez Sedano, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Arturo Nicas Caballero, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Pilar Arciniega Cano, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña Victoria Eugenia Barreira Blasco, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Don Jaime Serrano-Jover González, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Marta Dávila de León, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Alejandro Salinas Casado, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Francisca Pilar González Díez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Silvia Casaus Valero, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Joaquín López Gallego, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña María de la Montaña Lobato Cambero, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Zafra de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Lucía Girón Conde, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Don Mario Jesús Sanz Fernández-Vega, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Santiago Miguel Cruces, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Raquel Revenga Monforte, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Inmaculada Villen Medina, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Inmaculada Marco Macian, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Avelina Alia Robles, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Concepción Coronado Muñoz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Elena María Domínguez Peco, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Nieves Chacón Dávila, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Esther Torres Clemente, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Carmen Oriola Peris, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Iván Pedro Jiménez Correal, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Asunción Selva Vicedo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Segundo.-Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Don Iván Prieto Juárez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Dolores Artes Payan, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María Rita Hidalgo Sánchez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Leticia Riaza Suárez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Manacor de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña Esperanza Pérez Cabot, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Estefanía Pastor Delas, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Cecilia Solana Álvarez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Belén Vellibre Miranda, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Mataró de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María José Fernández Montoro, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Manuel Soriano Pascual, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María Paz Ramírez Blanco, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Villanueva de la Serena de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Jesús Garrote Gómez, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Isabel Collado Céspedes, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Concepción López-Yuste Padial, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 2005.-P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**19258** *ORDEN DEF/3623/2005, de 8 de noviembre, por la que se promueve el empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999), y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Eduardo Muñoz Julián (53.023.702), con antigüedad de 10 de octubre de 2005, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Rafael Ortiz González (53.680.219).

Madrid, 8 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

**19259** *ORDEN DEF/3624/2005, de 16 de noviembre, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden DEF/1940/2005, de 9 de junio.*

Por Orden DEF/1940/2005, de 9 de junio (Boletín Oficial del Estado n.º 149), y modificado por Orden DEF/2158/2005, de 29 de junio (Boletín Oficial del Estado n.º 161), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria, sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de méritos alegados por los candidatos, a propuesta de la Comisión de Valoración, he resuelto: